



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PIAUÍ – EDITAL 23/2015

Realização:



EXAME DE PROFICIÊNCIA DE LEITURA EM LÍNGUA ESTRANGEIRA

DATA: 24/01/2016

HORÁRIO: das 14 às 17 horas

CADERNO DE PROVA

Idioma:

ESPAANHOL

Área de Pesquisa:

(3) CIÊNCIAS HUMANAS, CIÊNCIAS SOCIAIS APLICADAS

LEIA ATENTAMENTE AS INSTRUÇÕES

- Esta prova é constituída de um texto técnico-científico em língua estrangeira, seguido de 5 (cinco) questões abertas relativas ao texto apresentado.
- É permitido o uso de dicionário impresso, sendo vedados trocas ou empréstimos de materiais durante a realização do Exame.
- As respostas deverão ser redigidas em português e transcritas para a **Folha de Respostas**, utilizando caneta esferográfica com **tinta preta** ou **azul, escrita grossa**.
- A Folha de Respostas** será o único documento válido para correção, não devendo, portanto, conter rasuras.
- Será eliminado o candidato que se identificar em outro espaço além daquele reservado na capa da **Folha de Respostas** e/ou redigir as respostas com lápis grafite (ou lapiseira).
- Nenhum candidato poderá entregar o Caderno de Prova e a Folha de Respostas antes de transcorridos 60 minutos do início do Exame.
- Em nenhuma hipótese haverá substituição da **Folha de Respostas**.
- Ao encerrar a prova, o candidato entregará, obrigatoriamente, ao fiscal da sala, o Caderno de Prova e a Folha de Respostas devidamente assinada no espaço reservado para esse fim.

EDUCACIÓN EN VIRTUDES Y VALORES FORMANDO EL CARÁCTER Y CONSTRUYENDO AL CIUDADANO ÍNTEGRO Y LIBRE

Domingo Alarcón Ortiz

En la actualidad en México no tenemos un proyecto educativo que privilegie desde el nivel básico hasta el superior a los indicadores de eficiencia, eficacia y pertinencia, puesto que los programas educativos en cada nivel no están sustentados en una plataforma que debiera resaltar dos elementos fundamentales en el educando: su dignidad como persona y el potencial para educar y formar su carácter. Elementos que debieran conducir al educando a un pleno desarrollo humano.

Se hacen innumerables propuestas de acuerdo a las diversas situaciones que se viven hoy en día, pero el factor que no se toma en cuenta en todas estas propuestas, es el de reconocer la dignidad de la persona, valor fundamental en cualquier estrategia de desarrollo humano, al contrario se manifiesta una situación de corrupción y perversión del sentido de conformación ético-moral-social de cualquier sociedad, esto es debido a la lucha encarnizada de los partidos políticos y del no querer tomar decisiones para eliminar privilegios y canonjías de las clases políticas y de las organizaciones sindicales, que han mal administrado en el ámbito de su competencia, los recursos que por vía fiscal les transfiere el gobierno.

Hoy en día México de acuerdo con el World Economic Forum (WEF) está en el lugar 102 de una lista de 122 países en cuanto a la calidad del sistema educativo, la calidad de las escuelas primarias se ubica en la posición 105, mientras que la enseñanza en matemáticas y ciencia están en el lugar 109 del primer Índice de Capital Humano (ICH) que construye el WEF. En el índice general, México fue ubicado en el lugar 58; en América Latina fue superado por Chile (lugar 36), Panamá (42), Uruguay (48) y Brasil (57). El ICH (índice de capital humano) mide la capacidad de los países de desarrollar y desplegar a trabajadores sanos, instruidos y capaces por medio de cuatro rubros distintos: educación, salud y bienestar; trabajadores, empleo, así como el entorno facilitador.

Cuál es la consecuencia de todo esto, que el proyecto educativo actual manifiesta una enseñanza deficiente que no está sustentada en una educación de valor en el uso eficiente de capital en sus tres acepciones humano, material y natural así como en valores que tienen que ver con el reconocimiento de la dignidad humana y en la formación del carácter de los educandos, lo que representa un gran lastre. El World Economic Forum (WEF) colocó a México a media tabla en su primer Índice de Capital Humano, el cual mide el potencial de la fuerza de trabajo, pero reprobó al país en el rubro de la calidad del sistema educativo y particularmente en educación primaria, así como en la calidad de la enseñanza de ciencias y matemáticas. El índice que tiene la finalidad de identificar a los países que están en mejores condiciones de transformar las inversiones en salud, educación y desarrollo de aptitudes, siendo esto una ventaja económica, ubicó a México en el lugar 102 en materia de calidad del sistema educativo, de una lista de 122 países, en donde el número uno es el mejor y el 122 el peor. Ya no se diga en el nivel de educación básica donde el promedio de años de escolaridad es de 8.6 años lo que muestra una educación deficiente.

Se menciona con bastante frecuencia en todas las reuniones político económico sociales que lo que se tiene en el presente es una muy deficiente educación, que no se dan herramientas en la escuela para comunicarse bien en español y menos en otros idiomas. En pensamiento crítico, tenemos un modelo del siglo XIX con el fin de tener obreros que obedecen instrucciones y que tampoco se brinda un buen desarrollo en capacidades para comprender y dominar el manejo de las matemáticas, si la escuela brindara oportunidades en adquirir estas tres cosas, se pudiera transformar radicalmente el modelo de educación; también se comenta que en nuestro país se tenga una educación cívica muy deficiente y no se induzcan valores como el respeto por los demás, por la propiedad y por la vida. Los resultados que reporta el WEF tienen una explicación con los elementos que se vienen comentado en este trabajo, se ha mencionando el uso ineficiente de los recursos dedicados al gasto en educación que representan el 20 % del gasto programable, siendo uno de los países que más gasta en educación, pero este gasto no siempre llega a las escuelas, sino que hay condiciones estructurales faltas de transparencia en la aplicación de recursos que los gobiernos operan y que permiten desvíos de recursos.

Es por ello que estamos convencidos en la propuesta de una estrategia que privilegie la formación del educando en valores y virtudes. Estamos proponiendo que en todos los programas académicos desde los niveles básicos hasta el superior (universidad) se considere incluir una estrategia que sea incluyente para que en el proceso enseñanza-aprendizaje se privilegie dentro de las diferentes asignaturas que lo integran y en las actividades extracurriculares o de práctica profesional que complementan los programas que se incluya la educación en virtudes y valores mediante la formación del carácter del educando.

Esto con el fin de lograr que en el proceso educativo se tenga como resultado un mejor desempeño escolar y dando la oportunidad a que el educando se transforme en un agente de cambio social. No cabe duda de que cualquier proyecto educativo no sustentado en el rescate de la dignidad del educando, manifestada por el conocimiento, las actitudes, habilidades y competencias referidas a la decisión personal de cada individuo y al pleno uso de su libertad, dejaría las cosas como están y los estadios de desarrollo humano y oportunidades estarían lejos de llegar al grueso de la población, impactando de manera negativa el factor de competitividad individual y nacional.

La educación desempeña un papel esencial en la formación de personas para ejerzan con libertad la aplicación del conocimiento. Condición indispensable para la existencia de una sociedad independiente que pueda definir y decidir su propio modelo de desarrollo.

